

Asunto: CSIF INFORMA: Promoción del PAS laboral de la UAL
Fecha: Thu, 2 Feb 2023 12:56:08 +0100
De: csif <csif@ual.es>
Para: PAS <pas@lista.ual.es>



CSIF Sección Sindical Universidad de Almería

Promoción del PAS laboral de la UAL

Estimadas/os compañeras/os:

En relación a las últimas manifestaciones efectuadas desde UGT, os informamos de lo siguiente:

1. CSIF nunca se ha “manifestado rotundamente en contra” de la promoción ni de este ni de ningún otro personal. Muy al contrario, suscribimos una solicitud conjunta entre CCOO, UGT y CSIF para que el personal del Grupo IV pudiera promocionar al Grupo III.
2. Tampoco ha puesto CSIF impedimento en ningún momento, a que los pocos empleados públicos que quedan en régimen laboral dentro del sector PAS se funcionaricen en las mismas condiciones en las que se realizó la funcionalización de 2008, es decir, promocionando desde el Grupo IV a Escalas adscritas al Grupo C2; y promocionando posteriormente desde dicho Grupo, en las condiciones que marca la Ley. Desde la llegada del actual Rector, dicha posibilidad ha estado sobre la mesa en múltiples ocasiones y, de haberse efectuado, el personal participante podría incluso estar ya encuadrado en el Grupo A2/A1.
3. La propuesta de UGT, consistente en promocionar desde un Grupo IV de laborales directamente a Escalas adscritas al Grupo C1, en un único paso, fue estudiada por CSIF. Tras un análisis jurídico, y en el convencimiento de que tal promoción no era conforme a derecho, nuestras consideraciones fueron remitidas a Gerencia. La propia Gerente comunicó personalmente a la Junta de Personal y a sindicatos que, una vez analizado el caso por el Gabinete Jurídico, se confirmaba que tal procedimiento no se ajustaba a la Ley o, al menos, no lo hacía con garantías suficientes.
4. Desde CSIF consideramos que dar el visto bueno a una convocatoria, que podría ser nula de pleno derecho, es una gran irresponsabilidad, especialmente por la situación de inseguridad jurídica en la que quedarían los participantes. Recordemos que por errores de menor calado, ya hubo un Catedrático de esta Universidad que se quedó en la calle.

Por todo ello -y en nuestra modesta opinión- probablemente el mayor impedimento en los últimos tiempos para la promoción del PAS laboral de la UAL sean ciertos egos.

Saludos

Orgullosos
de
hacer Universidad Pública



Contacto: CSIF
 Sección Sindical de la Universidad de Almería
 Ed. Central Despacho 0.82.
 Email: csif@ual.es
 Tlf 85430